INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abogada MARÍA ELENA PICCARDO T.
Directora de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

RESOLUCIÓN P. N° 218/19

POR LA CUAL SE AUTORIZA LLAMADO PLURIANUAL DE LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA "DEPOSITO DE BIENES DE LA INSTITUCIÓN, APRUEBA CARTA DE INVITACIÓN Y SUS ANEXOS; Y CONFORMA COMITÉS.

Asunción, 13 de NOVIEMBRE de 2019

VISTO: El Memorándum UOC N° 279/19 de fecha 06 de noviembre de 2019, del Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, señor Víctor Fernández Arrúa, y;

CONSIDERANDO: Que, por el mismo, solicita la autorización para el llamado Plurianual de Locación de Inmuebles Determinados para Deposito de Bienes de la Institución, y aprobación de la Carta de Invitación y sus anexos;

Que, el presente llamado es realizado atendiendo a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 en concordancia con el Decreto N° 21909/03, y bajo los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1494/18 "Por la cual se reglamenta el Proceso de Locación y Renovación de Locación de Bienes Inmuebles establecidos en el Articulo 44° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y se abroga la Resolución DNCP N° 458/2012;

Que, el Decreto N° 21909/03 por el cual reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, en su Art. 10°, Inciso 3), dispone: "Remitir a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los informes y resoluciones requeridas por la Ley y el presente reglamento";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

E L P R E S I D E N T E D E L

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar y Aprobar la Carta de Invitación y sus Anexos para el llamado Plurianual de "LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA DEPOSITO DE BIENES DE LA INSTITUCIÓN", EJERCICIO FISCAL 2019/2020, elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme al siguiente cuadro:----------

Ítems	C. I. N°	Descripción		Departamento	Cantidad de Meses	Descripción de los Meses
		Propietario	Localidad			
1	247576-6	María Pilar Giménez Calvo	Asunción	*Central*	12	Diciembre/2019 a Noviembre/2020

Abg. Julia E. Ramírez
Secretaria General
INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Abg. Mario A. Vega Mereles
Presidente
INDERT

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

..//..//.

ES COPIA FIEL
Abogada MARÍA ELENA PICCARDO T.
Directora de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

INDERT R.P. N° 218 /19

POR LA CUAL SE AUTORIZA LLAMADO PLURIANUAL DE LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA "DEPOSITO DE BIENES DE LA INSTITUCIÓN, APRUEBA CARTA DE INVITACIÓN Y SUS ANEXOS; Y CONFORMA COMITÉS.

Asunción, 13 de NOVIEMBRE de 2019

Art.2°.- Crear el **COMITÉ DE APERTURA DE SOBRES Y COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS,** del llamado **PLURIANUAL** de **"Locación de Inmuebles Determinados para Deposito de Bienes de la Institución" Ejercicio Fiscal 2019/2020,** conforme a los artículos 23 y 27 de la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Art.3°.- Integrar la **COMITÉ DE APERTURA DE SOBRES** de referencia con las siguientes personas:----------

Nombre y Apellido	Cargo
1. Sr. Víctor Fernández Arrúa	Director General de la U.O.C.
2. Sra. Patricia Mendoza Frutos	Dirección de Coordinación General de la U.O.C.

Art.4°.- Integrar la **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS** de referencia con las siguientes personas:----------

Nombre y Apellido	Cargo
1. Sra. Diana Arévalos	Jefa de Adquisiciones Menores y Contrataciones Especiales
2. Sr. Rosnaldi Ávila	Dirección de Gestión Operativa

Art.5°.- Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Publica de la presente resolución, en cumplimiento al Inciso 3), Articulo 10° del Decreto N° 21909 por el cual reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas.----------

Art.6°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.----------

Ante mí:

Abg. Julia E. Ramírez
Secretaria General

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Abg. Mario A. Vega Mereles
Presidente

ABOG. JULIA ELIZABETH RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL

ABOG. MARIO ALFREDO VEGA MERELES
PRESIDENTE DEL INDERT

C.C.
ARCH. SRIA. GRAL.

* M A V M - I N D E R T - 2 0 1 9 *